

Antes



Después

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN:

Prevención de Peligros en
el Sector Salud

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

“LA VIDA DEBE SER
UNA CONTINUA
EDUCACIÓN.”

COMUNIDAD NACIONAL DE CONOCIMIENTO EN

PREVENCIÓN DE PELIGROS EN EL SECTOR SALUD

PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

EXPERTO LÍDER

*De la comunidad prevención de
peligros en el sector salud*

Cristian Alonso Ramírez
Cristianalonso_r@hotmail.com
Contacto: +57 3165292972

cesales, ya que el
ado a declarar
imiento por ra
cedimiento C





EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

INCAPACIDADES
TEMPORALES QUE SON
COMO SE EMITEN Y SU
IMPLICACIÓN EN LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL
TRABAJO

TABLA DE CONTENIDOS

Momento 1

Momento 1

Que son las IT y
quienes las pueden
emitir



Momento 2

Para que sirven,
consecuencias de la
emisión
Concepto de
rehabilitación



Momento 3

Abuso del derecho



OBJETIVO GENERAL

Entender que son las incapacidades temporales y sus consecuencias en la seguridad y salud en el trabajo



Situación actual de las Incapacidades Temporales



Situación de las incapacidades en colombia

Hay más de
11.000 incapacidades diarias

Incapacidades crecen
a un ritmo de **22%** anual

Generan un gasto de aproximadamente
\$ 816 mil millones al año



También puede interesarte: maquina de tatuar - kit tatuaje - recordatorios bautizo - recordatorio baby shower - fuente poder tatuar

[Volver al listado](#) | [Otras categorías](#) > [Otros](#)

[Compartir](#) | [Vender uno igual](#)



Nuevo - 8 vendidos

Incapacidades Médicas



\$ 25.000

 36 cuotas de \$ 694



[Más información](#)

 **Envío gratis a nivel nacional**

Bogotá, Bogotá D.C.

[Más información](#)

Cantidad: 1 unidad ▾ (992 disponibles)

Comprar

 **Compra Protegida**, recibe el producto que esperabas o te devolvemos tu dinero.

 Sumas 12 Mercado Puntos.



cabello 20 min des... Ver más

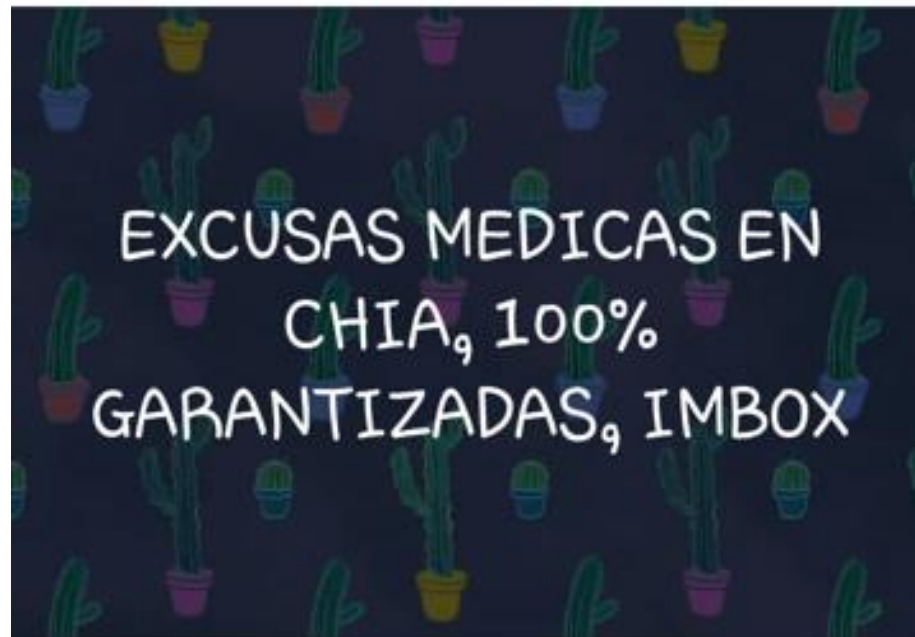


Escribe un comentario...



Nicolay Vasilev ▶ Gente de chia!!!! ...

Hace una hora • 🌐



😂😱👍 21

17 comentarios • 2 veces compartido



Me gusta



Comentar



Compartir

¿PROBABLE INCAPACIDAD FALSA?

COL MÉDICA
Medicina Prepagada
Usted no está solo.

11/06/14
CENTRO MÉDICO COLMÉDICA

Oscar Ivan Zuluaga
HC: 79.145.129

Se trata de paciente con Impresión
Diagnostica de Laringitis Aguda
quien requiere Incapacidad Medica
por cuatro dias

Desde: 11/06/14
Hasta: 14/06/14

FIRMA DEL MÉDICO
FIRMA DEL PACIENTE

COL MÉDICA
FABIAN ALBERTO VILLALBA
MÉDICO GENERAL DOMICILIARIO

¿?

FALSE

COL MÉDICA
CENTRO MÉDICO COLMÉDICA

Fecha: 11/06/14
Nombre: Oscar Zuluaga
Identificación: 79.145.129

SS: / TERAPIA RESPIRATORIA DOMICILIARIA No. ____

(2) DES SESION AL DIA, POR (4) CUATRO DIAS

IDX: 0 Laringitis Aguda

TA: Se le informa al paciente que las Terapias Respiratorias Domiciliarias, en ser solicitadas a la línea de atención al usuario COLMEDICA al fono 4010101 o 7464646 cuyas sesiones se iniciaran según ndamiento y programación del prestador asignado, se hace énfasis en el inicio del manejo farmacológico

Firma del Usuario: _____

Firma y sello del Médico: _____

COL MÉDICA
FABIAN ALBERTO VILLALBA
MÉDICO GENERAL DOMICILIARIO



DÍA	MES	AÑO
18	06	18

Nombre [Redacted] Grupo [Redacted] Como [Redacted]

C.C. No. 10 95 45 8635 E.P.S. Fami Ben

☐ Urgencias ☐ Hospitalización ☒ UCI ☐ Consulta externa

R/ Obstetricia

Asiento a consulta.

At. 11:00A

Sal. 12:30 A

Alfredo S. Granada R.
Médico Especialista en Ginecología
y Obstetricia - Medicina Familiar
R.M. 219763

Calle 6 No 10-125
PBX 593 8080 - Fax 863 7691
Chía - Cundinamarca
www.clinicachia.com

QAS01-J01-P01



Chía, 27 de Agosto de 2018.

Señora [Redacted]
Directora de Gestión Humana.
Flores El Aljibe S.A.S.

Ref. Respuesta

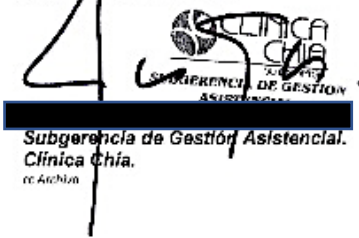
Validación Incapacidades.

Respetada Señora.

Por este medio, y atendiendo su requerimiento, nos permitimos aclarar que la certificación emitida el 18 de agosto de 2018 supuestamente por el Dr. Alfredo Granada de Clínica Chía, **NO corresponden con Incapacidades emitidas en nuestra Institución.**

Generamos la anterior claridad basados en la revisión del software operativo de la Clínica Chía en donde aparecen todos los registros de las atenciones brindadas en la Institución y **aunque para la señora Luz Miriam Ávila se registran prestaciones, ninguna coincide con las fechas citadas por usted.**

Agradecemos el tiempo empleado en hacernos esta solicitud que prende las alarmas al interior de la Clínica, ya que aparentemente se está utilizando el nombre de la Institución en una forma fraudulenta.

4 
Subgerencia de Gestión Asistencial.
Clínica Chía.
cc: Archivos

¿Qué es una Incapacidad Temporal?



Documento expedido por el medico u odontólogo tratante (Ley 23 de 1981)

INCAPACIDAD TEMPORAL

- Se entiende por incapacidad temporal, aquella que según el cuadro agudo de la enfermedad o lesión que presente el afiliado al Sistema General de Riesgos Profesionales, le impida desempeñar su **capacidad laboral** por un tiempo determinado.

Artículo 2 y 3 Ley 776 de 2002.

Definición Incapacidad

- Es el reconocimiento de la prestación de tipo económico y pago de la misma que hacen las EP –ARL a sus afiliados cotizantes no pensionados , por todo el tiempo en que estén inhabilitados física o mentalmente para desempeñar en forma temporal su profesión u oficio habitual

(supersalud circular Externa N11 Art 1.3).

¿Por qué se emite una incapacidad?



Condición de salud derivada de enfermedad o accidente,

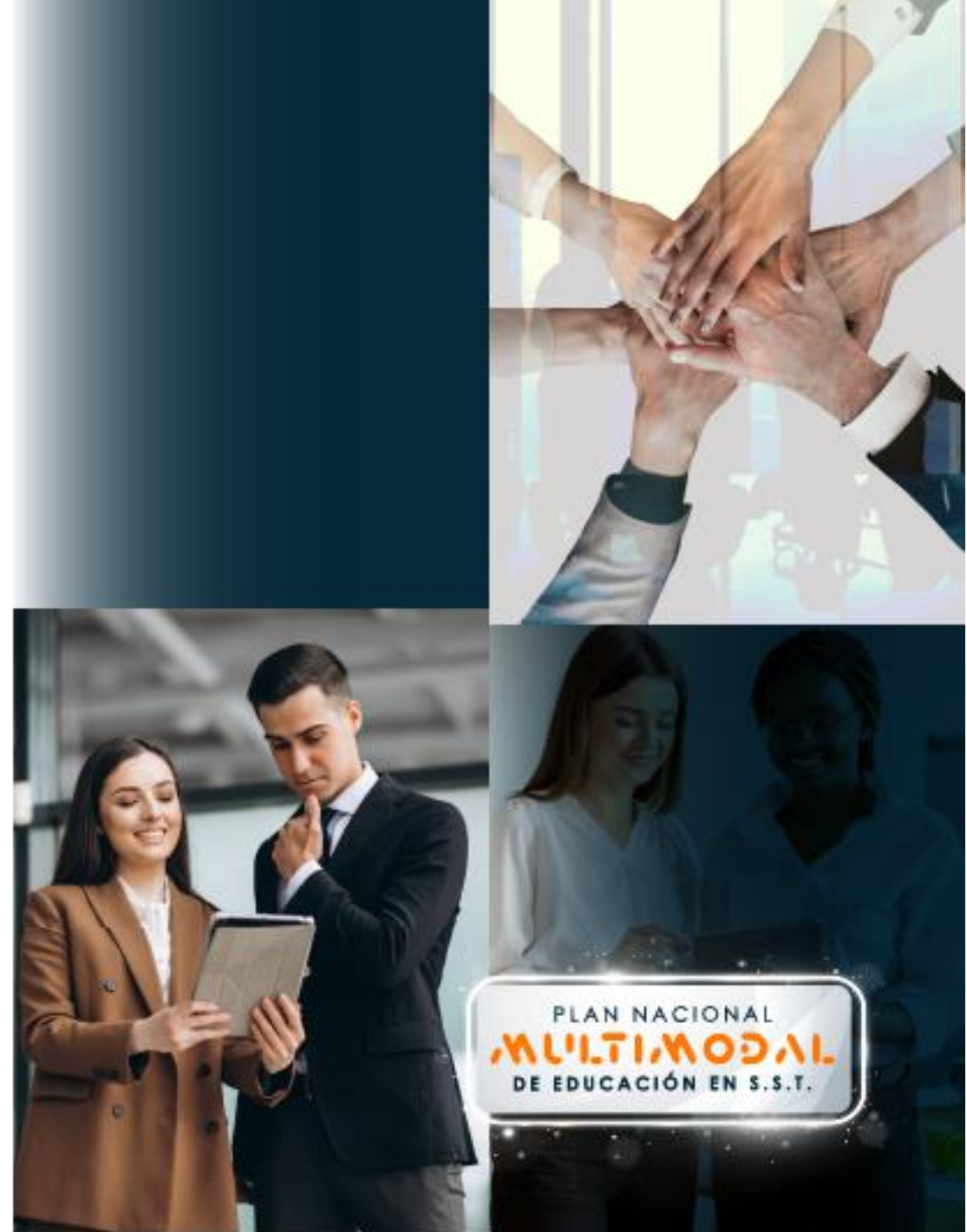
por salud publica,

proteger la salud del trabajador o la salud de otras persona

Permitir la restitución de la salud acto médico u odontológico y
hace parte del tratamiento

Permite prestar los servicios para los cuales fue contratado.

Ahora unas pregunticas



INCAPACIDAD TEMPORAL

- JUAN SUFRE DE FIEBRE Y ERUPCIÓN CUTÁNEA, LE DIAGNÓSTICAN VARICELA POR LA CUAL CONSULTA, LA INCAPACIDAD DE 15 DÍAS ES EMITIDA POR EL MÉDICO TRATANTE. ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD?



INCAPACIDAD TEMPORAL

- PEDRO, SUFRIÓ UNA FRACTURA Y ESTA EN RECUPERACIÓN POR LO CUAL TIENE UNA TERAPIA FÍSICA, TIENE MUCHO DOLOR, POR LO CUAL ES LA FISIOTERAPEUTA LE DA INCAPACIDAD POR 3 DIAS. ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD?



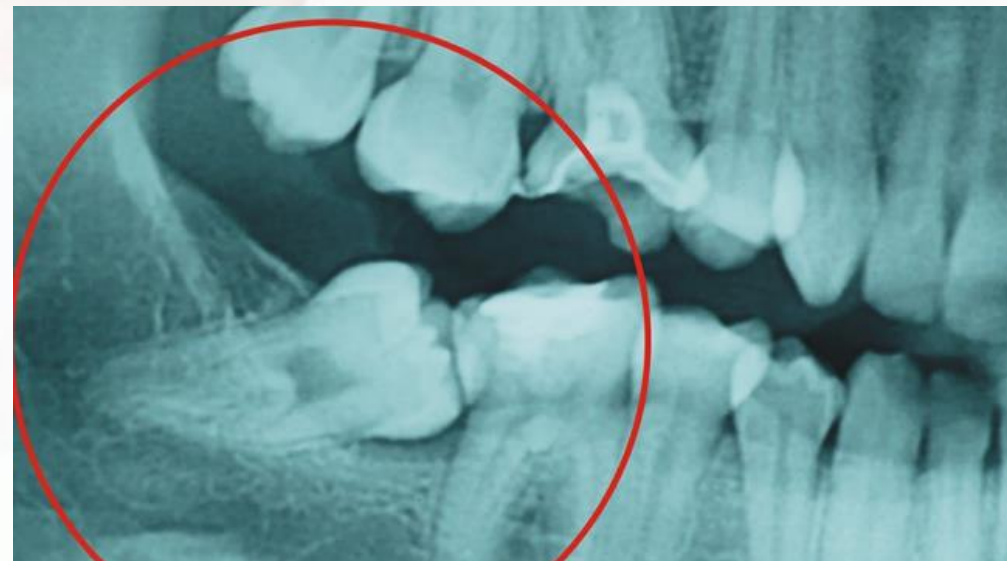
INCAPACIDAD TEMPORAL

- JORGE ES GOLPEADO POR SU ESPOSA QUIEN LE DEJA UN HEMATOMA PERIORBICULAR, EL MEDICO LEGISTA LE DA UNA INCAPACIDAD DE 15 DÍAS. ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD PARA FALTAR AL TRABAJO?



INCAPACIDAD TEMPORAL

- FRANCISCA ACUDE A SU ODONTOLOGO Y LE QUITAN SU MUELA CORDAL, DEL MAXILAR INFERIOR DEL LADO IZQUIERDO, LA INCAPACIDAD FUE EMITIDA POR 3 DIAS. ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD?



INCAPACIDAD TEMPORAL

- DANIELA TIENE DEPRESIÓN POSTPARTO SU PSICOLOGA TRATANTE LE DA INCAPACIDAD POR 15 DÍAS ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD?.



INCAPACIDAD TEMPORAL

- DANIELA TIENE DEPRESIÓN POSTPARTO SU PSIQUIATRA TRATANTE LE DA INCAPACIDAD POR 15 DÍAS ¿ES VÁLIDA ESTA INCAPACIDAD?.



Quienes son competentes para emitir una incapacidad temporal en Colombia



MEDICO Y
ODONTOLOGO
TRATANTE



IPS EPS ARL



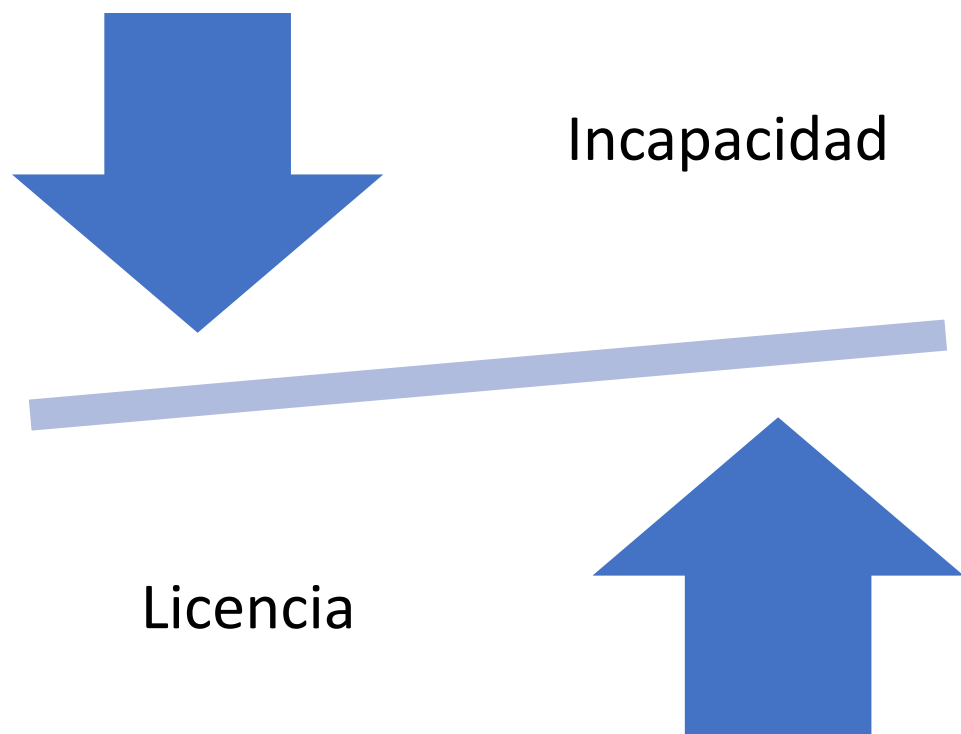
PREPAGADA



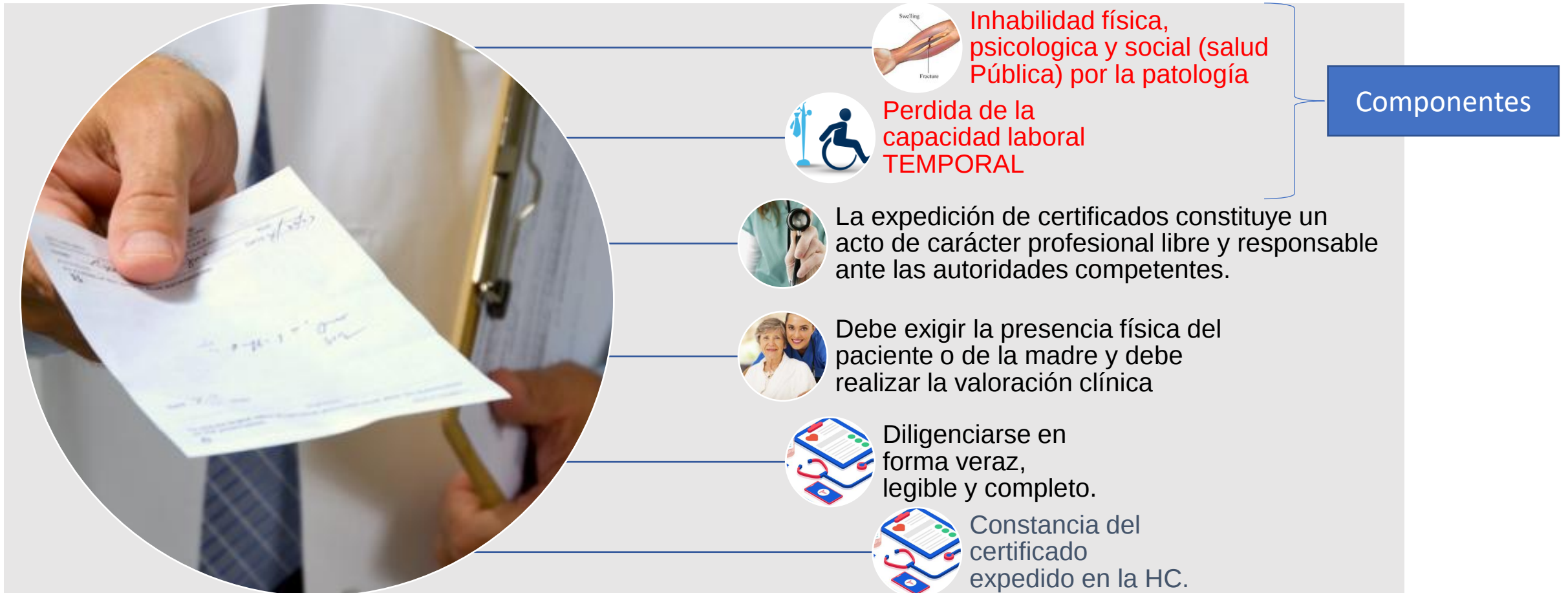
PLANES
COMPLEMENTARIOS



Diferencia



De la incapacidad temporal



Tipos de Incapacidades por el origen



IT
enfermedad
laboral
accidente
trabajo

x
—
de



IT
enfermedad
común
accidente
común

x
—



IT
accidentes
transito

X
de



No son IT
Licencias
aborto,
maternidad
paternidad

de
y

IMPORTANCIA DE LA INCAPACIDAD COMO GENERADORA DE UN POSIBLE FUERO



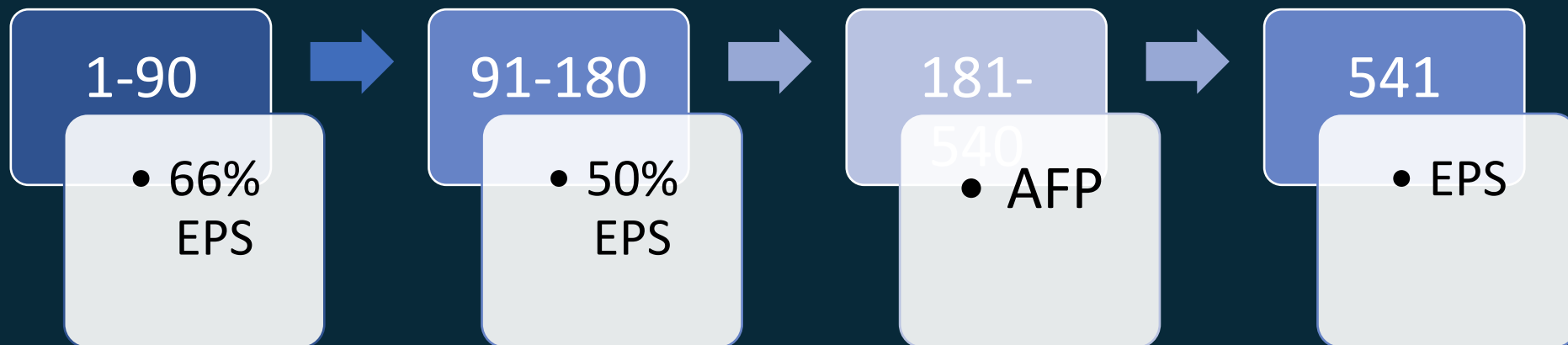


Tachones o
enmendaduras
¿Escaneado? Tipo de
papel.

Certificado del medico u odontólogo a transcribir con la siguiente información:

- Nombre de la entidad y/o nombre del medico u odontólogo tratante.
- Lugar y fecha de expedición.
- Nombre del afiliado y número del documento de identidad.
- Diagnostico clínico (CIE 10)
- Fecha de iniciación y duración de la incapacidad.
- Número del registro profesional y firma del medico u odontólogo que expide la incapacidad o la licencia.

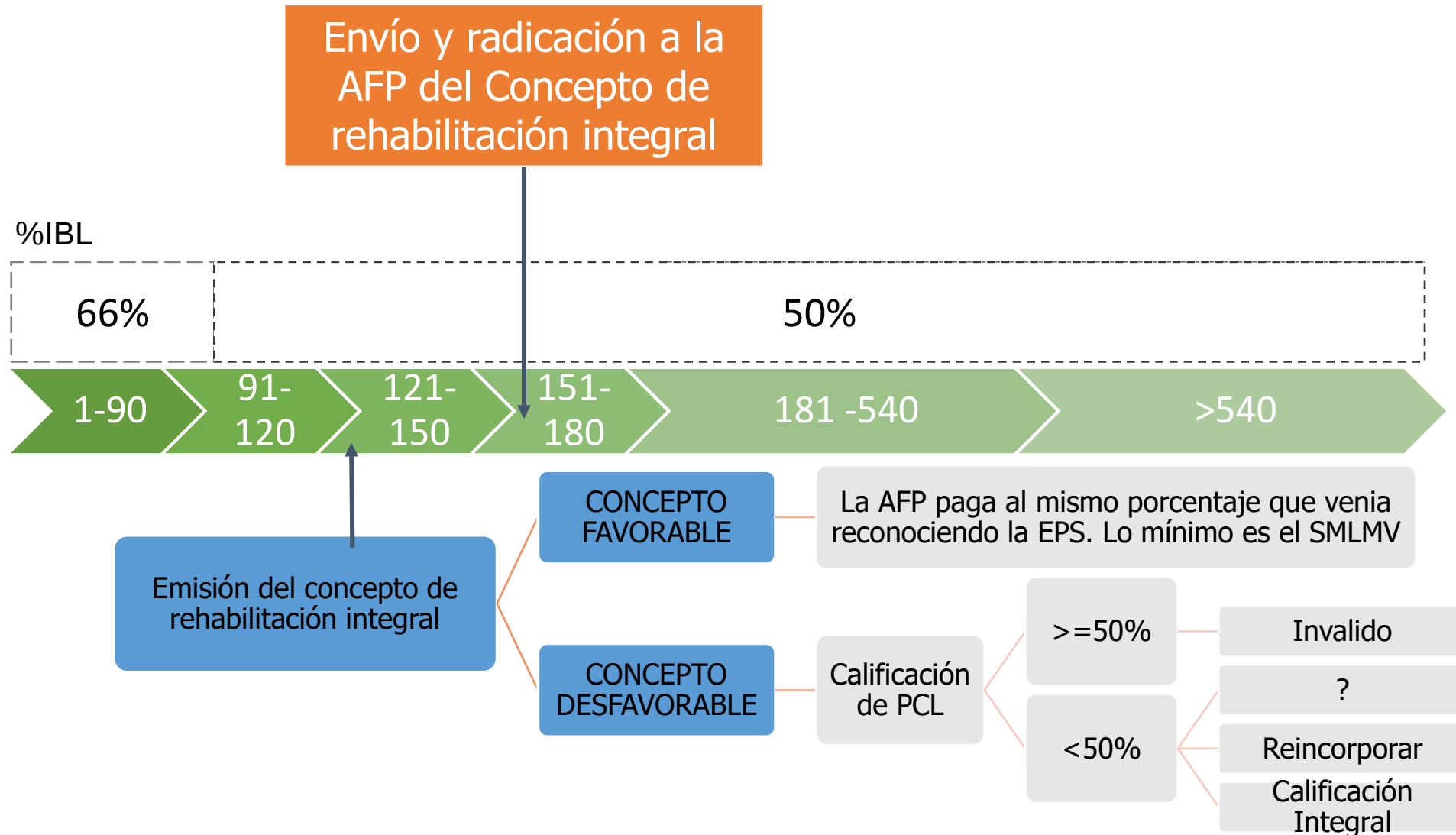
¿Quién asume el pago de las incapacidades?

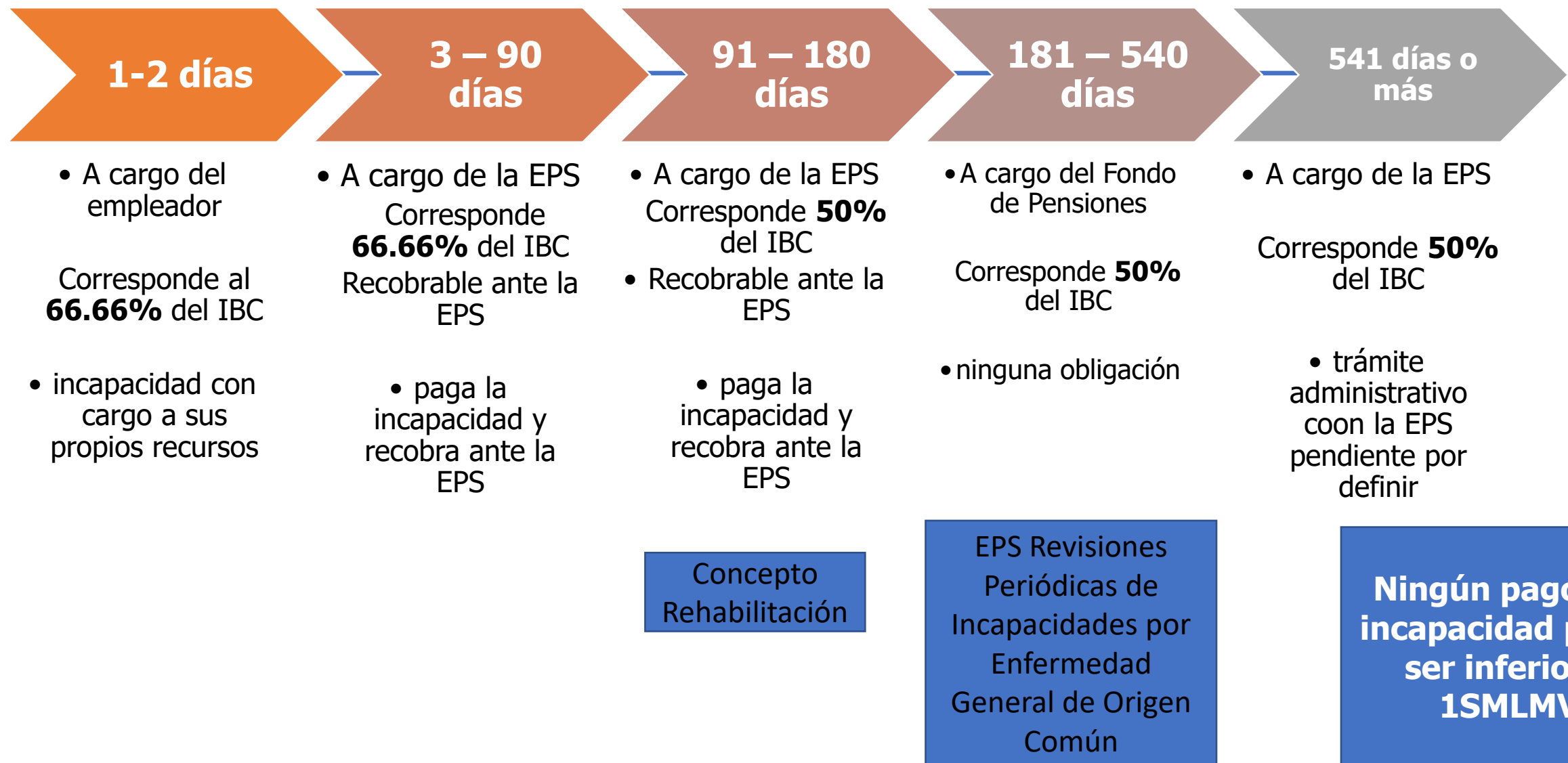


EL AUXILIO MONETARIO POR ENFERMEDAD DE ORIGEN COMÚN NO PODRA SER INFERIOR AL SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE

Por los primeros 180 días paga directamente el empleador y realiza el trámite de transcripción y recobro ante la EPS – EL TÉRMINO DE TRANSCRIPCIÓN LO DETERMINA CADA EPS

¿Cómo se valor la condición médica en una incapacidad continua?





PRESTACIONES ECONOMICAS

Riesgos Laborales

Todo afiliado a quien se le defina una incapacidad temporal, recibirá un subsidio equivalente al cien (100%) de su salario base de cotización, calculado desde el día siguiente el que ocurrió el accidente de trabajo

- **y hasta el momento de** su rehabilitación, readaptación o curación, o de la declaración de su incapacidad permanente parcial, invalidez o su muerte.

como Para la enfermedad profesional será el mismo subsidio calculado desde el día siguiente de iniciada la incapacidad correspondiente a una enfermedad diagnosticada profesional.

Requisitos para el Reconocimiento de Incapacidades > a 540 días



RECOMENDACIONES



Base de datos
que
identifique
las
acumulaciones
de IT. Visita
domiciliaria.



Revisiones
Periódicas de
Incapacidades
por Enfermedad
General de
Origen Común



Concepto de
rehabilitación
que responda
a las
condiciones
de salud del
trabajador.

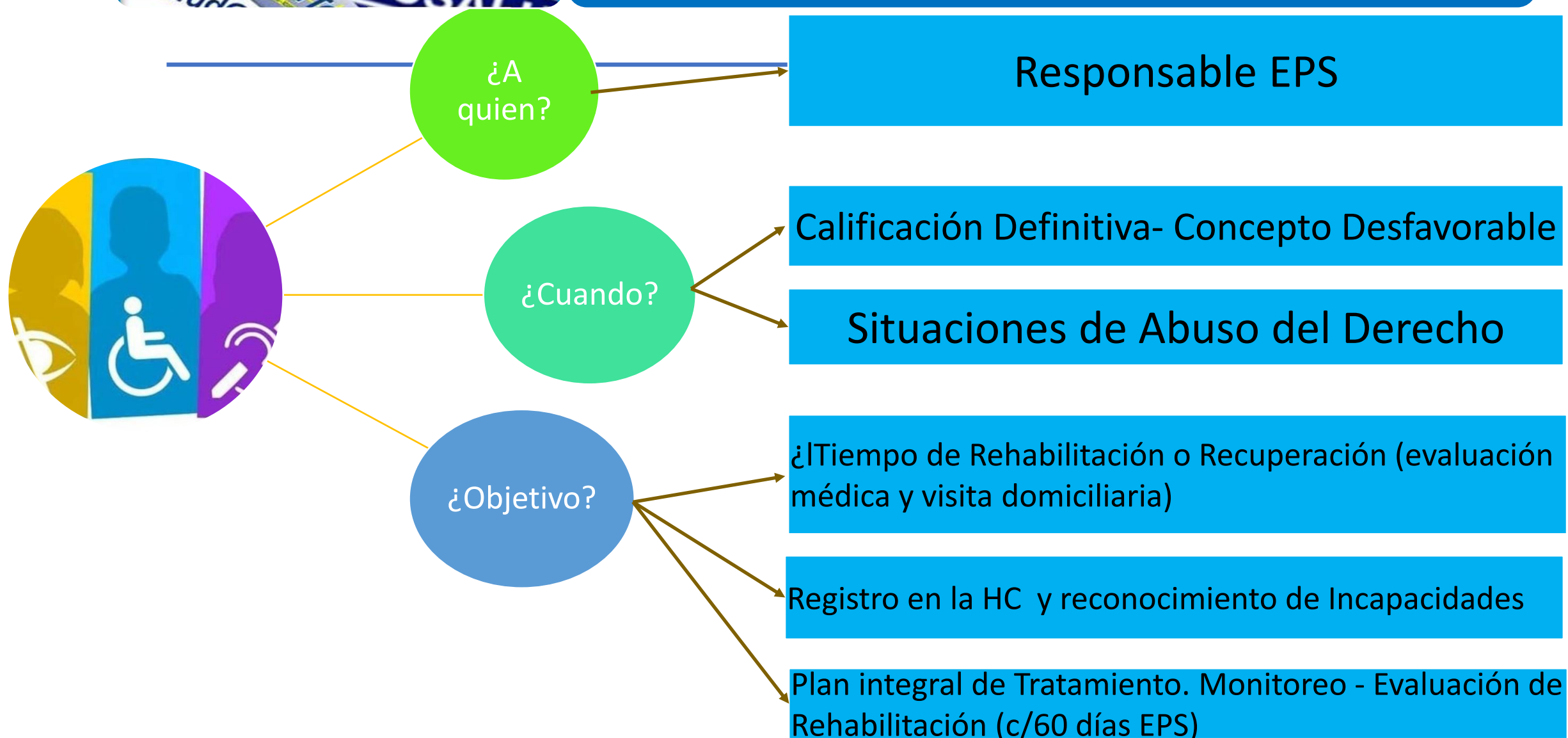


Herramientas
EPS DECRETO
1333

2.



Revisiones Periódicas de Incapacidades por Enfermedad General de Origen Común





Concepto de rehabilitación que
responda a las condiciones de salud
del trabajador

Secuelas anatómicas y funcionales

c/u Pronostico

Estado Actual

Terapéutica posible

Pronostico de Recuperación

Fechas de Tratamiento concluido, estudios
complementarios, rehabilitación y complicaciones

¿Favorable o desfavorable?

Bueno

Regular

Malo

Pronosti
co

Corto
Plazo

< 1
año

Largo
Plazo

> 1
año



Herramientas EPS Decreto 1333 / 2018

Tipos de abusos del derecho



El trabajador no seguido el tratamiento, terapias, exámenes, controles o no cumple con las recomendaciones (30%).



No asistencia a valoraciones a exámenes o valoraciones para la Calificación PCL.



Durante la Incapacidad emprende actividad alterna que impide su recuperación y deriva ingresos



Detección de presunta alteración o posible fraude en la IT



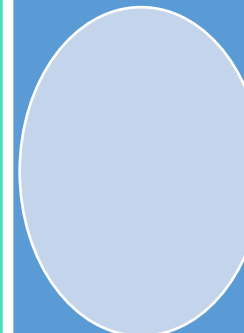
Actos o Conductas del usuario contrarias a su estado de salud.



Fraude al otorgar la certificación de la Incapacidad.



Cobros con Datos Falsos



Búsqueda reconocimiento y pago de IT por la EPS y ARL.



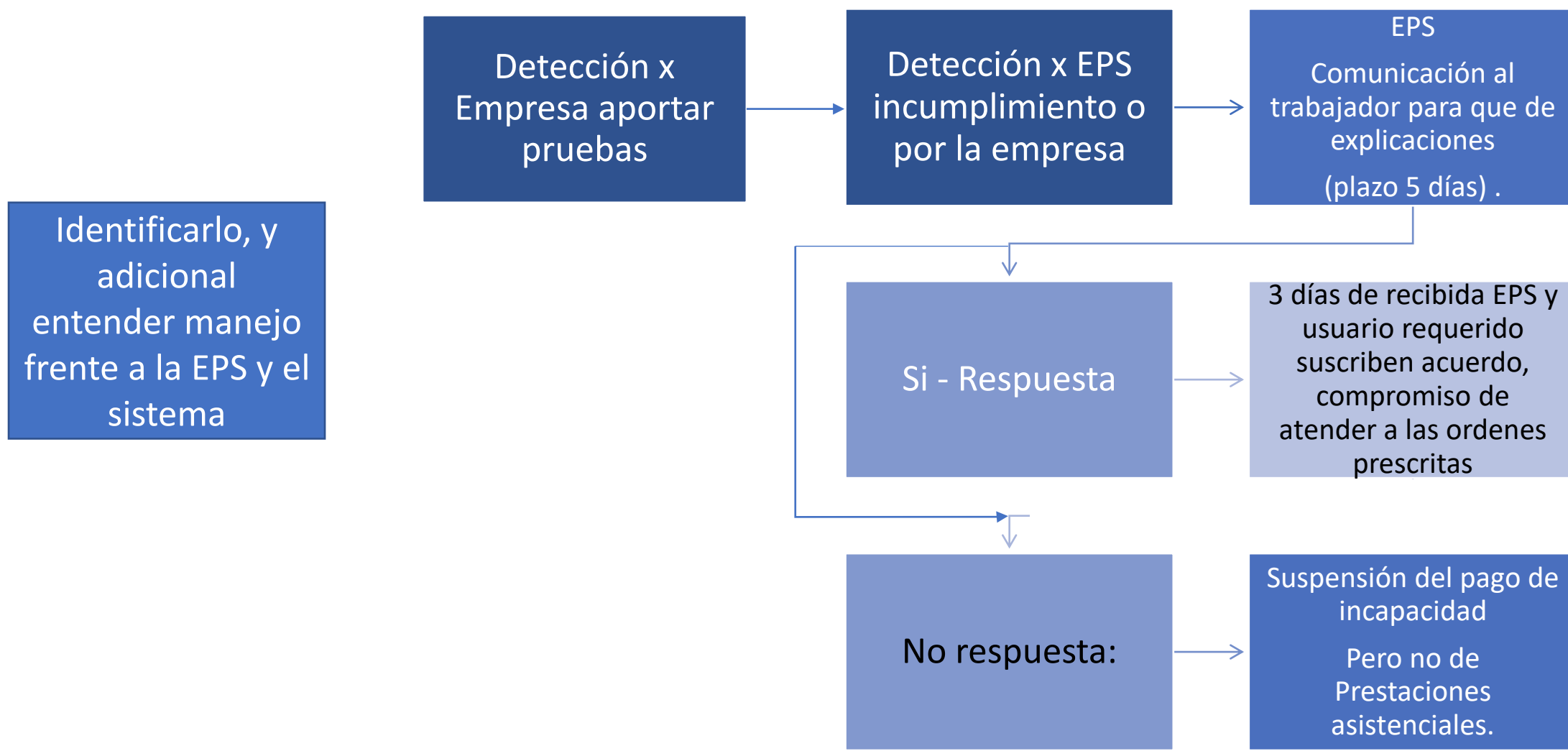
CONSECUENCIAS DE LA DETECCIÓN Y COMPROBACIÓN DE ABUSO DEL DERECHO





Herramientas EPS Decreto 1333 /2018

¿Proceso a seguir en casos de Abuso del Derecho?



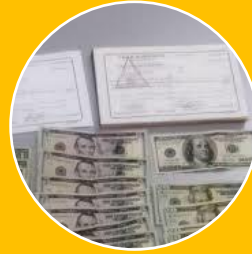
Tipos de casos para seguimiento



Incapacidades Continuas
Mayores de 180 días



Incapacidades
discontinuas



Incapacidades Falsas
Casos de abuso del
derecho



Incapacidades con
problemas de
continuidad por Tiempo
o por diagnóstico





EVALUÉMONOS



PLAN NACIONAL
MULTIMODAL
DE EDUCACIÓN EN S.S.T.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Decreto 1333 / 2018
- 2 Ley 776 de 2002.s
- 3 Supersalud circular Externa N11 Art 1.3

PREGUNTAS



RECUERDA QUE POSITIVA ★ TIENE PARA TI ★



Cursos
Virtuales



Videos



Cartillas



Juegos
Digitales



Artículos



Guías



Documentos
Técnicos



Enlaces de
interés



Audios



Mailings



Presentaciones
Técnicas



Ludo
Prevención

Para una mejor atención y servicio al cliente, disponemos de los siguientes
★ canales de comunicación ★



EDUCACIÓN VIRTUAL –
CURSOS DE OBLIGATORIO
CUMPLIMIENTO

educavirtual@positiva.gov.co



EDUCACIÓN PRESENCIAL Y
TALLERES WEB

positiva.educa@positiva.gov.co